



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
en su nombre el

COLEGIO COMFAMA
(Antes CENTRO EDUCATIVO COMFAMA)

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, para otorgar el
Certificado de

BACHILLER ACADÉMICO

y expedir el diploma correspondiente
Según Resolución No. 001211 del 04 de diciembre de 1996 y
Resolución No. 10450 del 14 de Diciembre de 2000

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En atención a que **MORALES GAVIRIA GONZALO**, identificado con documento de identidad No. 98 658 096, cursó y aprobó los estudios correspondientes a la Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en la Ley General de Educación 115 de 1994, sus Decretos Reglamentarios y el Proyecto Educativo Institucional, le expide el Diploma de:

BACHILLER ACADÉMICO

Tomado el juramento, se procedió a registrar el Título para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales número 180 del 29 de Enero de 1981 y 921 del seis (6) de Mayo de 1994 y el alumno se declaró idónea para continuar sus estudios de nivel superior, según consta en el:

Libro de Registro No. 002, Acta General Nº 06, Folio Nº 12, Número de Orden 15.

Para constancia se firma en Medellín, a los trece (13) días del mes de Diciembre del 2002.

Margarita María Trujillo Zea

MARGARITA MARÍA TRUJILLO ZEA
CC. 43.068.954 de Medellín
Rectora

Lilianna Botero A.

LILIANA BOTERO ARANGO
CC. 42.965.615 de Medellín
Secretaria Académica